

PERSPECTIVAS FINANCIERAS

JOSÉ ARNULFO RODRÍGUEZ*

Fed y Moody's, factores de volatilidad en los mercados

En marzo la alta volatilidad continuó siendo la principal característica de los mercados financieros; sólo que en esta ocasión favoreció la recuperación de los precios de los activos financieros de riesgo y México no fue la excepción

El tipo de cambio interbancario a la venta finalizó marzo en 17.29 peso por dólar, de modo que el peso tuvo una apreciación mensual de 4.5%, y de 11% respecto del tipo de cambio máximo histórico del 11 de febrero (19.40). Paradójicamente, como resultado de estos movimientos abruptos, la depreciación acumulada por la divisa mexicana en el primer trimestre del año fue de sólo de 0.5 por ciento.

De manera similar, el 31 de marzo el índice de la Bolsa Mexicana de Valores alcanzó su valor máximo del año —intradía— en 46,277 puntos, para cerrar las operaciones del mes en 45,881. Esta cifra representa un rendimiento mensual de 5% en moneda local y de 16% en dólares de los EU. En el acumulado del primer trimestre estas cifras son de 7.55 (local) y 7% (dólares EU).

El buen desempeño de los mercados financieros durante marzo estuvo determinado por una fuerte reducción en la percepción de riesgo financiero global; principalmente en respuesta a la nueva posición de la Reserva Federal de los EU (Fed) con respecto a una fase más lenta para los siguientes incrementos de su principal la tasa de referencia.

En especial, favorecieron los comentarios de la presidente de la Fed, Janet Yellen, en el sentido de que la propia volatilidad de los mercados financieros y la debilidad del crecimiento económico mundial serán elementos a considerar antes de decidir nuevos incrementos de la tasa de fondos federales.



La calificadora bajó la perspectiva de la calificación a México. FOTO ARCHIVO: REUTERS

Sin embargo, el mes finalizó con el anuncio de que la agencia calificadora Moody's modificó, de estable a negativa, su perspectiva sobre la deuda soberana de México. Sobre el particular conviene destacar los siguientes aspectos:

1. La agencia NO redujo la calificación de la deuda soberana, de hecho la ratificó en A3, es decir, tres escalones por arriba del grado de inversión.

2. Lo que sí cambió fue la perspectiva de la calificación soberana, la cual pasó de estable a negativa. Ello implica la posibilidad de una revisión a la baja para la calificación soberana de México en los próximos meses.

3. Incluso si esta baja en la calificación se materializara en el futuro, es difícil que la deuda soberana de México pierda el grado de inversión, en virtud de que la calificación actual se encuentra tres escalones por encima.

4. En opinión de Moody's, la perspectiva negativa de la calificación soberana refleja un débil desempeño económico del país y un

entorno externo difícil por la crisis financiera que atraviesa Pemex —que sí sufrió una degradación de su calificación crediticia—.

En contra de la opinión de Moody's, es posible indicar que en el 2016 el crecimiento económico de México en realidad no desmerece frente a las perspectivas de crecimiento mundial. Si bien el entorno económico es difícil, la economía de México está fuertemente integrada con la de EU, que presenta un crecimiento razonablemente bueno. Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha seguido un enfoque proactivo de ajuste en el gasto público —principalmente en lo que concierne a PEMEX— y, por lo pronto, ya anunció un nuevo y significativo recorte del gasto público para el 2017.

** El autor es director de Estrategia de Deuda en PAM, Asesores Independientes de Portafolios de Inversión. Las opiniones vertidas en esta colaboración no necesariamente representan las opiniones de la empresa en la que trabaja.*